



María Fernández Abanades

Redactora de E&J

Se adueña de 1.382 móviles solicitando “renoves” falsos en nombre de los clientes

Los hechos probados giran en torno a la actividad desarrollada por el acusado, el cual, durante dos años, trabajó como comercial en la actividad de **suministro y distribución** de telefonía móvil para una compañía telefónica.

En esa época, la compañía tenía una promoción comercial conocida como “**plan renove**”, por la que ofertaba a sus clientes la opción de cambiar gratuitamente de terminal con la intención de fidelizarlos.

El trabajador se sirvió de la disponibilidad de los datos de los clientes para solicitar en nombre de ellos **cambios de terminal** (claro está, sin su consentimiento ni conocimiento). La compañía telefónica procedía a enviarles un nuevo teléfono a la dirección que el trabajador indicaba en la solicitud falsa.

El acusado habilitó una serie de **direcciones** donde se aseguraba de que recogerían los terminales que solicitaba (domicilios de amigos y familiares suyos). En total, llegó a apropiarse de **1.382 móviles**.

La prueba practicada en el juicio de la Audiencia Provincial giró en torno a la recepción de dichos terminales, lo que se acreditó por los titulares de tales direcciones postales, junto a los albaranes de emisión y recepción. Los testigos que declararon en el proceso ilustraron al Tribunal sobre el plan defraudatorio. El acusado hizo las solicitudes en nombre de una pluralidad de clientes -la mayoría de e ...